



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXVI

Morelia, Mich., Viernes 11 de Diciembre de 2020

NÚM. 62

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
C. Armando Hurtado Arévalo

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 29.00 del día

\$ 37.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

- J.S.C.H. Promueve "Pendulum", Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, quien a su vez es apoderada jurídica de la empresa mercantil Cibanco, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple (antes The Bank Of New York Mellon, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple), frente a Manuel Barrera Barrera..... 2
- J.S.C.H. Promueve HSBC México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, frente a Gonzalo Ponce Gonzalez(sic)..... 2
- T.E. Sobre la cancelación de cheque, admitido a instancia del licenciado Luis Manuel Arias Ayala, Administrador de Rentas..... 3

AD-PERPETUAM

- Adan(sic) Romero Gembe..... 3
- Adriana Esmeralda Rodríguez Palomares..... 3

AVISO NOTARIAL

- S.T. Se concluye extrajudicialmente la Sucesión Testamentaria a bienes de Héctor Arguelles Pyle y/o Héctor Arguelles y Pyle, ante la fe del licenciado José Solórzano Herrejón, Notario Público No. 1, Morelia, Michoacán..... 4

CONVOCATORIAS

CAJAMORELIA VALLADOLID, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.

- Convoca a todos los Socios Delegados de la Quincuagésima Quinta Asamblea General Anual Ordinaria de Socios de Caja Morelia Valladolid, S.C. de A.P. de R.L. de C.V. 5

Pasa a la Pág... 4

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 890/2018, promovido por REYNA ALEJANDRA CORTÉS RODRÍGUEZ y/o GENOVEVA GAONA GARCIA(sic), en cuanto apoderadas jurídicas de la persona moral «PENDULUM», SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, quien a su vez es apoderada jurídica de la empresa mercantil CIBANCO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE (antes THE BANK OF NEW YORK MELLON, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE), frente a MANUEL BARRERA BARRERA, se señalaron las 10:00 diez horas del día 17 diecisiete de diciembre de la presente anualidad, a fin de que se lleve a cabo la audiencia de remate en PRIMER ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble, sirviendo de base para el remate la aludida cantidad de \$308,997.92 Trescientos ocho mil novecientos noventa y siete 92/100 moneda nacional, que resulta del avalúo actualizado, siendo postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha suma:

UNICO.- Sobre el bien inmueble construido en el lote veintisiete «A», manzana veinte, ubicada en la Avenida Convento de Charo, número 226 doscientos veintiséis, del conjunto habitacional denominado «Misión del Valle», de Morelia, Michoacán, bien que tiene las siguientes medidas y linderos:

Al Norte, seis metros sesenta y cinco centímetros, en línea recta de oeste a este, dando vuelta hacia el norte, en sesenta y ocho centímetros; continuando hacia el este, en dos metros veintiún centímetros, con vuelta hacia el sur, en un metro treinta y seis centímetros, continuando nuevamente hacia el este, en dos metros veintiun centímetros, con vuelta hacia el norte, en sesenta y ocho centímetros; y, por último, da vuelta hacia el este, en cuatro metros noventa y cuatro centímetros, todo esto con vivienda veintisiete «B»; al Sur, dieciséis centímetros, con vivienda veintiocho "B"; al Este, cuatro metros cincuenta centímetros, con Avenida Convento de Charo; y, al Oeste, cuatro metros cincuenta centímetros, con viviendas veintinueve «B» y cuarenta y siete «A».

La cual cuenta con una superficie total de 72.00 setenta y dos metros cuadrados, inmueble a quien le corresponde un

indiviso del 50% cincuenta por ciento.

Sirviendo de base para el remate, la suma anteriormente indicada, y como postura legal, las que cubran las 2/3 dos terceras partes del valor asignado, se convoca postores a esta audiencia y se ordena la publicación de un edictos por 3 tres veces dentro de 7 siete en 7 siete días, en un periódico de circulación amplia en esta Entidad Federativa, convocándose postores a la subasta.

Morelia, Michoacán, 5 cinco de noviembre de 2020 dos mil veinte.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Licenciada María Lucía Arreguín Ponce.

44100045780-13-11-20

47-54-62

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 356/2018, promovido por HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, frente a GONZALO PONCE GONZALEZ(sic), se señalaron las 10:00 diez horas del día 14 catorce de enero de 2021 dos mil veintiuno, a fin de que se lleve a cabo la audiencia de remate en SÉPTIMA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

ÚNICO.- Casa habitación, ubicada en la calle José Vasconcelos esquina con lote número 12 doce y calle José Vasconcelos número 28 veintiocho, lote 11, manzana 3, unidad 2.13, fraccionamiento Lotes y Servicios «Lázaro Cárdenas», colonia Segundo Sector del Área Exfideicomitida (antes área del Fideicomiso Lázaro Cárdenas), de la Ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, misma que tiene las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 9.00 M., con lote número 6; Sur, 9.00 M., con calle José Vasconcelos; Oriente, 15.00 M., con lote número 7 y 10; y, al Poniente, 15.00 M., con lote número 12 y calle José Vasconcelos, con una superficie de terreno (escritura) 135.00 metros cuadrados y superficie de construcción 270.00 metros cuadrados, a la que se le asigna un valor de \$934,273.27 Novecientos treinta y cuatro mil doscientos setenta y tres pesos 27/100 moneda nacional.

Sirviendo de base para el remate la suma anteriormente

indicada, y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor asignado, se convocan postores a esta audiencia y se ordena publicar un solo edicto en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, diario de mayor circulación en la Entidad, así como en el lugar de ubicación del inmueble.

Morelia, Michoacán, a 20 veinte de noviembre del año 2020.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Lic. María Lucia Arreguín Ponce.

40001492800-09-12-20

62

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- La Piedad, Mich.

En términos del artículo 45 de la Ley de Títulos y Operaciones de Crédito, se ordena la publicación del edicto, relativo a los autos del expediente 559/2020, Trámite Especial sobre Cancelación de cheque, admitido a instancia del licenciado LUIS MANUEL ARIAS AYALA, Administrador de Rentas de esta ciudad, como representante del Fisco del Estado; que fue admitido por auto de 27 veintisiete de octubre del año en curso. Por lo que se decretó la cancelación del cheque nominativo 11084 de fecha 15 quince de julio de 2016 dos mil dieciseis, de la institución Banca Nacional de México, S.A., integrante de grupo financiero Banamex. Por lo que se convoca a aquellos que tengan derecho justificado para oponerse a tal cancelación, por el término de 60 sesenta días; caso contrario se procederá a la reposición de dicho título.

La Piedad, Michoacán, a 10 diez de noviembre de 2020 dos mil veinte.- Secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Lic. Osvaldo Aguilar Domínguez.

Of. No. SFA-SI-DR-EA-005869-2020-08-12-20

62

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Mich.

ADAN(sic) ROMERO GEMBE, dentro del expediente número 1082/2020, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, a fin de suplir título escrito de dominio, respecto del predio urbano ubicado en calle Abasolo número 5 letra B, del barrio Cuarto, de Cherán,

Michoacán, el cual mide y linda:

Al Norte, 31.00 treinta y un metros, y colinda con Araceli González Fabián;

Al Sur, 31.00 treinta y un metros, y colinda con el señor Germain Rangel Guerrero;

Al Poniente, 6.00 seis metros, y colinda con barranca de por medio; y,

Al Oriente, 6.00 seis metros, y colinda con la calle Abasolo de su ubicación, con una superficie total de 186(sic) ciento ochenta y seis metros cuadrados.

El cual tiene una superficie de 186(sic) M2, manifestando la(sic) promovente, que tiene la posesión en forma prescriptible, las personas que se consideren con derecho al inmueble, pasen a deducirlo dentro del término legal de 10 diez días.

Zamora de Hidalgo, Michoacán, a 19 de noviembre del año 2020.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Civil.- Lic. Sergio Mendez(sic) Prado.

40101493280-09-12-20

62

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES:

Dentro de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 759/2020, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, promovidas por ADRIANA ESMERALDA RODRÍGUEZ PALOMARES, por su propio derecho, respecto del bien inmueble que a continuación se describe:

Inmueble ubicado en la calle Corroyuela número 35 treinta y cinco, de la colonia Ampliación Lomas del Punhuato, de esta Ciudad; con las medidas, colindancias y superficie siguientes:

Al Oriente, 09.00 metros, con calle de su ubicación Correyuela;

Al Poniente, 09.00 metros, con la propiedad de Marin(sic) Chavarría Valdez;

Al Norte, 21.5 metros, con Rigoberto Ramírez Vargas; y,

Al Sur, 25.00 metros, con Laura Viridiana Gutiérrez López y con Ángel Javier Pérez Facio.

Se manda convocar opositores mediante la publicación de un edicto por 10 diez días, en los estrados de este Juzgado,

y en el Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se consideren con derecho del inmueble antes descrito, lo ejerciten dentro del precitado término.

Morelia, Michoacán, 13 de noviembre de 2020.-
Atentamente.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada Elizabeth Julieta Chávez Tungui(sic).

44000048857-09-12-20

62

AVISO NOTARIAL

Lic. José Solórzano Herrejón.- Notario Público No. 1.-

Morelia, Mich.

Se hace del conocimiento de todos los interesados, que ante esta Notaría Pública Número 1 uno del Estado de Michoacán de Ocampo, a cargo del licenciado JOSE(sic) SOLORZANO(sic) HERREJON(sic), se concluye extrajudicialmente la Sucesión Testamentaria a bienes de HÉCTOR ARGUELLES PYLE y/o HÉCTOR ARGUELLES Y PYLE, misma que se radicó ante el Juzgado Sexto Civil de este Distrito Judicial, bajo el número de expediente 915/2012, para los efectos legales correspondientes.

Morelia, Michoacán, a 7 de diciembre de 2020. (Firmado).

40001491103-08-12-20

62

CONVOCATORIAS

GRUPO GASTRONÓMICO MCZF, S.A. DE C.V. Asamblea Extraordinaria

Liquidación de la Sociedad Denominada Grupo Gastronómico MCZF, S.A.
de C.V. 6

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
y/o www.congresomich.gob.mx

**CAJA MORELIA
VALLADOLID®**

CAJA MORELIA VALLADOLID S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.
ACATITTA DE BAJAN NO. 222, COLONIA TOMAS DE HIDALGO, MORELIA,
MICHOACAN.

**A TODOS LOS SOCIOS DELEGADOS DE LA QUINCUGÉSIMA QUINTA ASAMBLEA
GENERAL ANUAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CAJA MORELIA VALLADOLID S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.**

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CAJA MORELIA VALLADOLID S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V. EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES, DE CONFORMIDAD Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 16 FRACCIÓN X DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES COOPERATIVAS Y DE LO PREVISTO EN LA CLÁUSULA 28, 29, 32 FRACCIÓN I, III, IV, V, VI, VII DE LAS BASES CONSTITUTIVAS VIGENTES, ASÍ COMO DEL REGLAMENTO DE ASAMBLEA EN SU ARTÍCULO 14, DANDO CONTINUIDAD AL PROCESO DE ASAMBLEA SUSPENDIDA TEMPORALMENTE POR CASO FORTUITO DERIVADO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA Y EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES EMITIDAS POR LAS AUTORIDADES DE LOS GOBIERNOS FEDERAL, ESTATALES Y MUNICIPALES, SE LES INFORMA LA REALIZACIÓN DE LA QUINCUGÉSIMA QUINTA ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA DE SOCIOS DELEGADOS QUE SE VERIFICARÁ Y DESARROLLARÁ EL DOMINGO 20 DE DICIEMBRE DE 2020, EN PUNTO DE LAS 11:30 HORAS CUYO RECINTO SERÁ EN EL DOMICILIO UBICADO EN LA CALLE ACATITTA DE BAJAN NO. 222 COLONIA TOMAS DE HIDALGO, C.P. 58,240 MORELIA, MICHOACAN, Y EN LA QUE LOS SOCIOS DELEGADOS ELECTOS Y CONVOCADOS, POR LOS MOTIVOS ANTES EXPUESTOS, ESTARÁN PARTICIPANDO POR EFECTO DE CASO FORTUITO EN MODO SEMI PRESENCIAL Y EN SEDE ALTERNIA DE FORMA VIRTUAL/ONLINE A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS DISPUESTOS PARA DICHO ACTO CONSIDERANDO LA ORDEN DEL DÍA, PUBLICADA EN LOS PERIÓDICOS OFICIALES CON FECHAS DEL 13 Y 17 DE MARZO DEL 2020, LA CUAL SE ENUNCIA NUEVAMENTE:

ORDEN DEL DÍA A DESARROLLARSE EN LA QUINCUGÉSIMA QUINTA ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA DE SOCIOS DELEGADOS:

I.- Actos previos a la Asamblea.

- 1.- Registro de Socios Delegados y determinación del QUÓRUM Legal.
- 2.- Acto protocolario.

II.- Desarrollo de la Asamblea.

- 1.- Declaratoria de instalación de la Asamblea.
- 2.- Apertura de la Asamblea.
- 3.- Elección de la Dirección Ejecutiva de la Asamblea.
 - 3.1.- Nombramiento de Escudadores y Constatores.
- 4.- Propuesta de aceptación, exclusión y separación voluntaria de socios del ejercicio 2019.
- 5.- Informes de actividades, correspondiente del 1º, de Enero al 31 de Diciembre del 2019.
 - 5.1.- Informe del Consejo de Administración.
 - 5.2.- Presentación de los Estados Financieros 2019.
 - 5.3.- Informe de la Dirección General.
 - 5.4.- Informe del Consejo de Vigilancia.
- 6.- Propuesta del destino de excedentes del ejercicio 2019.
- 7.- Propuesta del plan de actividades, proyectos de crecimiento y presupuesto del 2020.
- 8.- Nombramiento y Reelección de Consejeros Titulares y suplentes.
- 9.- Aprobación de Reglamentos.

III.- Actos Finales de la Asamblea.

- 1.- Lectura de Acuerdos emitidos por la Quincugésima Quinta Asamblea General Anual Ordinaria de Socios Delegados.
- 2.- Nombramiento del delegado especial para protocolizar la presente Acta.
- 3.- Clausura.

Morelia, Michoacán, a 11 de Diciembre de 2020.

POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.


L.C. SERGIO PANTOUJA AGUILAR,
Presidente


C.P. MARIO ALBERTO GUTIERREZ CORONA
Secretario

Acatitla de Baján No. 222,
Col. Lomas de Hidalgo, Morelia Mich.
T. (443) 322 63 00 - 800 3000 268 -
cajamorelia.mx

**GRUPO GASTRONOMICO MCZF, S.A. DE C.V.
MADERO SUR 1366, COL. LA NUEVA
LUNETA, ZAMORA, MICHOACÁN.**

LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD DENOMINADA GRUPO GASTRONOMICO MCZF, S.A. DE C.V., PRESENTADA POR EL LIQUIDADOR SERGIO FLORES LUNA NOMBRADO POR LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE FECHA 24 VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL 2020 DOS MIL VEINTE.

Fundado en artículo vigésimo cuarto del acta constitutiva, facultado el liquidador para practicar balance final de liquidación, y artículo vigésimo quinto del acta constitutiva, balance final se indicará la parte que a cada socio corresponde del haber social.

La sociedad no tuvo ni ingreso ni egresos, conservando las acciones el valor nominal que cada acción tenía, procediendo a indicar la parte que a cada socio corresponde del haber social.

ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES	VALOR POR ACCIÓN	TOTAL	PORCENTAJE
FRANCISCO GERMAN MENDEZ Y GARCIA	5	\$10,000.00	\$50,000.00	25%
RAMÓN ZUNO PEREZ	5	\$10,000.00	\$50,000.00	25%
JORGE CIRENIO CARRASCO VEGA	5	\$10,000.00	\$50,000.00	25%
SERGIO FLORES LUNA	5	\$10,000.00	\$50,000.00	25%
TOTAL	20		\$200,000.00	100%

Quedo atento de ustedes.

26 de octubre 2020

SERGIO FLORES LUNA.